

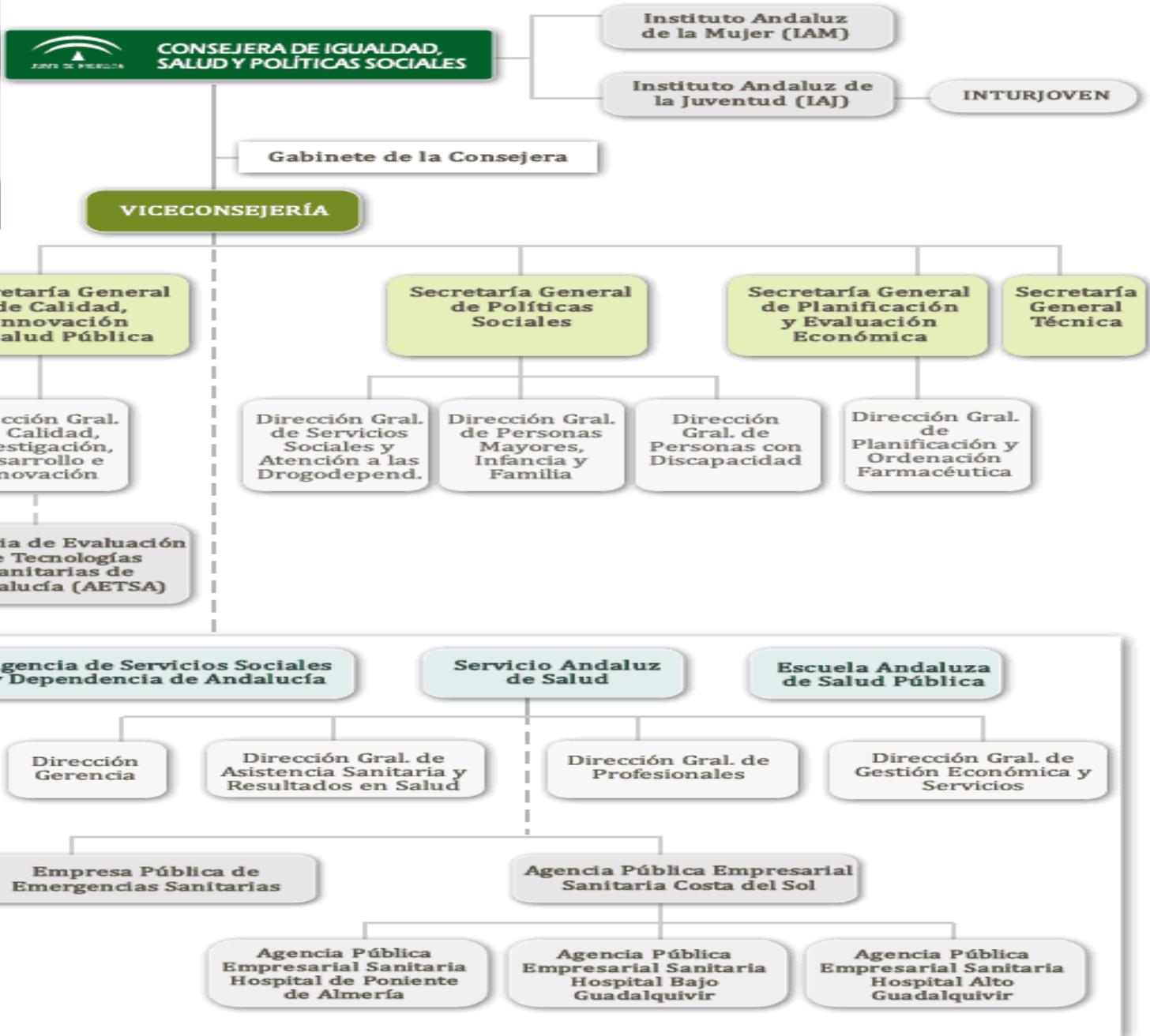
LA MIGRACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO, UN CAMINO DE IDA Y VUELTA

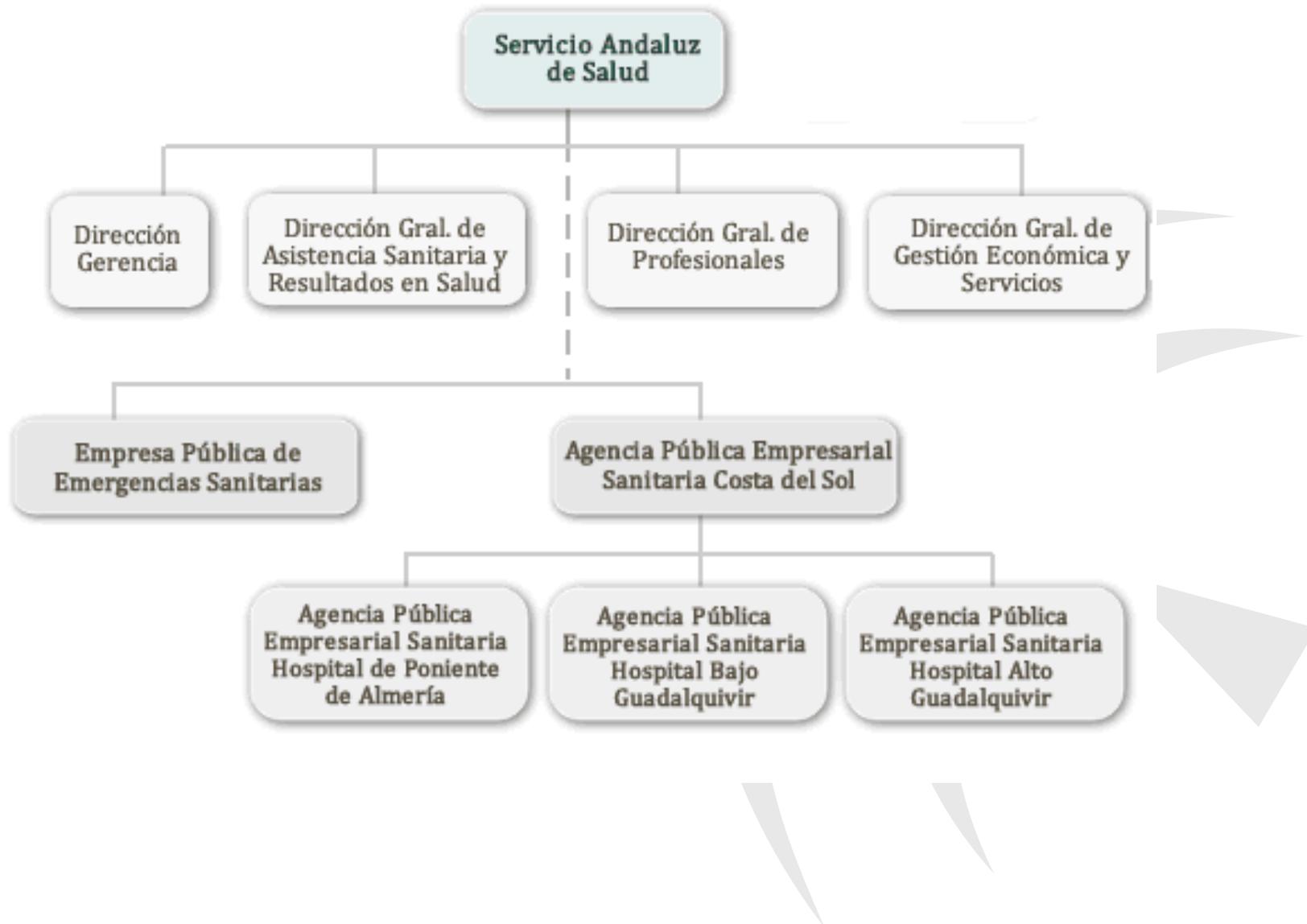
Jueves 5 de junio de 2014 de 9:00 a 14:30 horas
Circulo de Bellas Artes -Sala Ramón Gómez de la Serna
C/ Alcalá 42. Madrid

La repercusión de la migración de los trabajadores de la salud sobre la salud de las personas y del sistema de salud en España. Una visión desde la Junta de Andalucía.

Celia Gómez González
D. Gral. de Profesionales







Gestión Clínica

Gestión basada en Competencias

Procesos Asistenciales

Accesibilidad

Transparencia

Universalidad

Gratuidad

Equidad

Solidaridad

Integralidad

Innovación

Gestión del Conocimiento

Acreditación de la Calidad

Personalización

Estrategia Digital

Gestión Clínica

Herramienta de Rediseño Organizacional

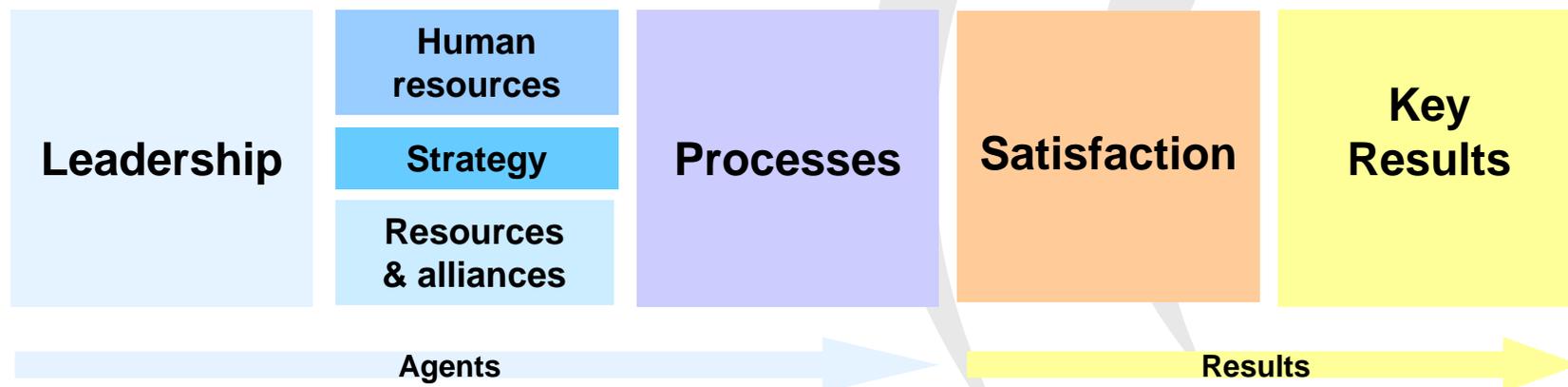
Objetivo: Mejorar la calidad, equidad, efectividad y eficiencia de la atención

Como: Corresponsabilidad de la gestión con los profesionales

Donde: En las Unidades de Gestión Clínica: Equipos flexibles multidisciplinares

Aspectos clave:

- Autonomía Profesional de los equipos clínicos. Transferencia de responsabilidad
- Orientación a Resultados. Objetivos e incentivos pactados
- Trabajo utilizando Procesos Asistenciales. Evaluación y benchmarking. Sistemas de Información.



Gestión por Competencias



Selección

COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA		Grado de Desarrollo		
CONOCIMIENTOS		Óptimo	Experto	Excelente
CODIGO COMPETENCIA LITERAL				
de servicios y conocimiento organizativo				
C-0184	Educación para la salud, consejo sanitario, estilos de vida y medidas de prevención			
C-0665	Medidas de ámbito familiar			
C-0666	Medidas de ámbito comunitario			
C-0175	Ética asistencial			
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad			
C-0173	Metodología de calidad			

COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA		Grado de Desarrollo		
HABILIDADES		Óptimo	Experto	Excelente
CODIGO COMPETENCIA LITERAL				
H-0023	Capacidad para la toma de decisiones clínicas de diagnóstico y tratamiento			
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos			
H-0428	Continuidad asistencial			
H-0667	Revisita clínica			
H-0668	Optimizada utilización de los recursos disponibles			
H-0669	Atención Vital Avanzado			
H-0670	Docencia			
H-0671	Capacidad docente			
H-0672	Investigación			
H-0673	Aplicación de técnicas básicas de investigación			



**Evaluación
Desempeño**



**Formación
Continuada**

COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA		Grado de Desarrollo		
ACTITUDES		Óptimo	Experto	Excelente
CODIGO COMPETENCIA LITERAL				
A-0001	Capacidad de aprendizaje y mejora continua			
A-0002	Trabajo en equipo			
A-0003	Compromiso con los resultados			
A-0004	Relación con el ciudadano, respeto por los derechos de los pacientes			



Acreditación



**Carrera
Profesional**

**Gracias a la Escuela Andaluza de Salud Pública
y especialmente a
Pilar Navarro, Juan Ignacio Martínez Millán**

**Proyecto de la EASP: Migración de Profesionales de
Salud. Oportunidad para el Desarrollo Compartido**

**Socios : Organización Panamericana de la Salud –
OPS, Ministerio de Salud Pública de Uruguay/RIMPS y
Organización Mundial de la Salud – OMS.**



MIGRACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO COMPARTIDO

Acción financiada por la Comisión Europea en el marco del Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo

CONTRATO N° DCI-MIGR/2012/283-036



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



Objetivo general

- Contribuir a la **gestión eficaz de los flujos migratorios** de profesionales del área médica y de enfermería en el espacio iberoamericano y de la UE.

Objetivo específico:

Poner en práctica **experiencias de gestión de flujos migratorios** basadas en acuerdos bilaterales, ayudando a crear capacidad en los países de la región para: el **adecuado seguimiento** del proceso, la **planificación** de recursos y generar un mayor conocimiento sobre las **consecuencias** del proceso migratorio en los **sistemas de salud**.



Actividades principales

- **A1:** Diseño, aplicación y evaluación de estrategias de gestión de flujos migratorios entre países implicados que generen beneficio mutuo.
- **A2:** Sistematización y socialización de las experiencias y obtención de lecciones aprendidas para la promoción de su aplicación en otras regiones OMS que puedan verse favorecidas por las mismas.
- **A3:** Mejora de los sistemas de información y de comunicación entre los países para el seguimiento de la fuerza de trabajo y del fenómeno migratorio en el sector salud.
- **A4:** Capacitación en planificación de recursos humanos en búsqueda de la autosuficiencia en la producción y la incorporación del proceso migratorio en su dinámica.



Actividades principales

- **A5:** Análisis del impacto de la migración de profesionales de salud en los servicios de salud en sus diferentes niveles de atención en países proveedores y de destino y de las implicaciones y consecuencias económicas de la misma.
- **A6:** Fortalecimiento de la RIMPS y apoyo a la implementación de su plan de acción para la gestión responsable de las migraciones.
- **A7:** Promoción de la aplicación del código en la región y en los países miembros de la RIMPS.

Acción financiada por la Comisión Europea en el marco del Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



Resultados esperados

- R.1 Capacidad de gestión de **acuerdos bi/multilaterales** de migración del personal de salud fortalecida.
- R.2 Mejorada la capacidad de **planificación de recursos** humanos en los ministerios de salud de la región.
- R.3 Mejorados los **sistemas de información** para el seguimiento de la migración profesional y el monitoreo de la aplicación del código de prácticas.
- R.4 Mayor conocimiento sobre el **impacto en los servicios** de salud y las consecuencias económicas de la migración de profesionales de salud.
- R.5 **Red** Iberoamericana de Migraciones de Profesionales de Salud **fortalecida**.
- R.6 Los países de la región cuentan con mayor capacidad para la aplicación del **Código de Buenas Prácticas** para la contratación internacional de personal de salud de la OMS.



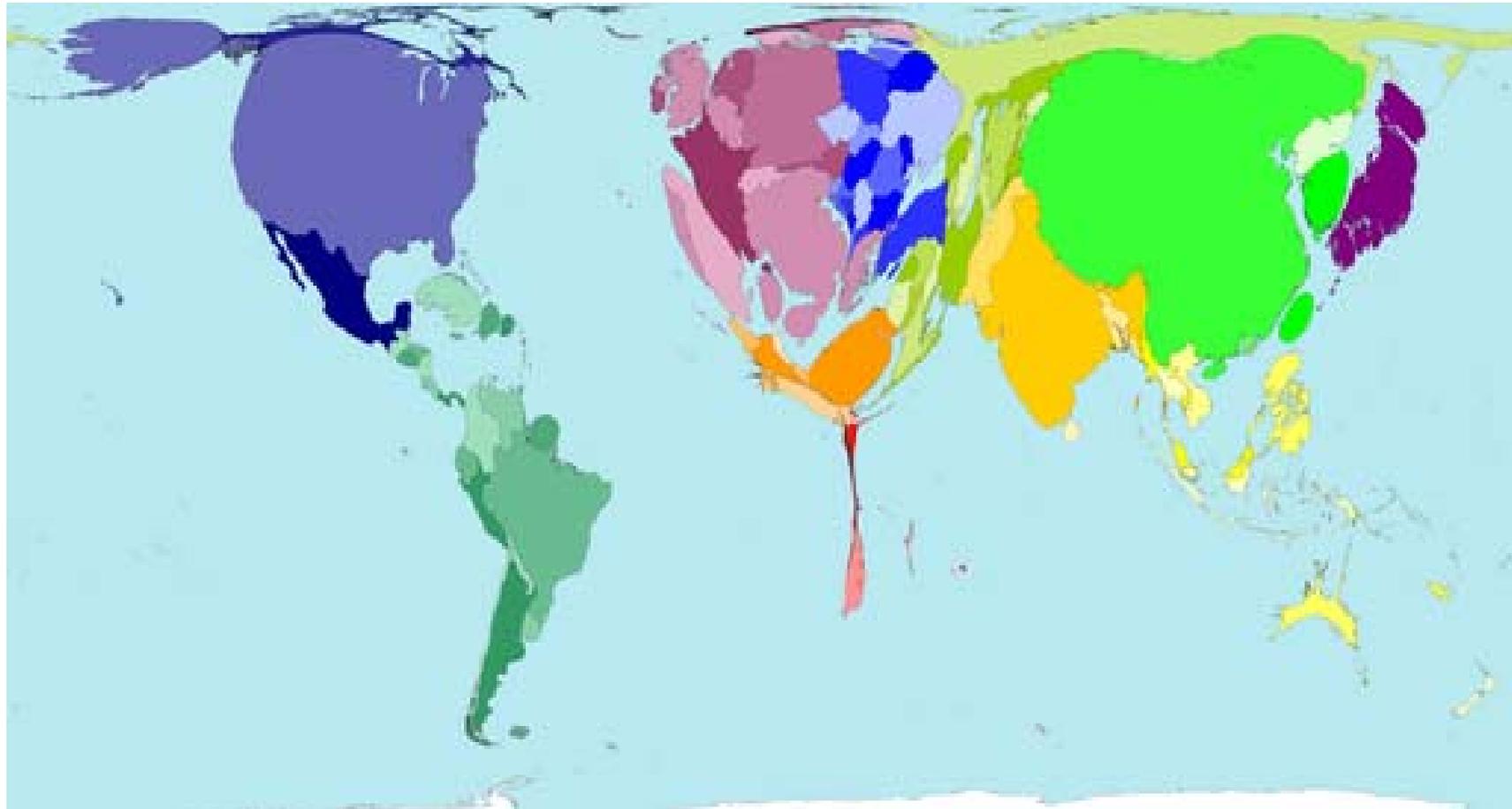
Beneficiarios de la acción

Beneficiarios últimos de la intervención: la ciudadanía de los países implicados que tendrán una mayor probabilidad de contar con los profesionales de la medicina y enfermería que sus sistemas de salud requieran en función de sus capacidades de administración y gestión de servicios de salud.

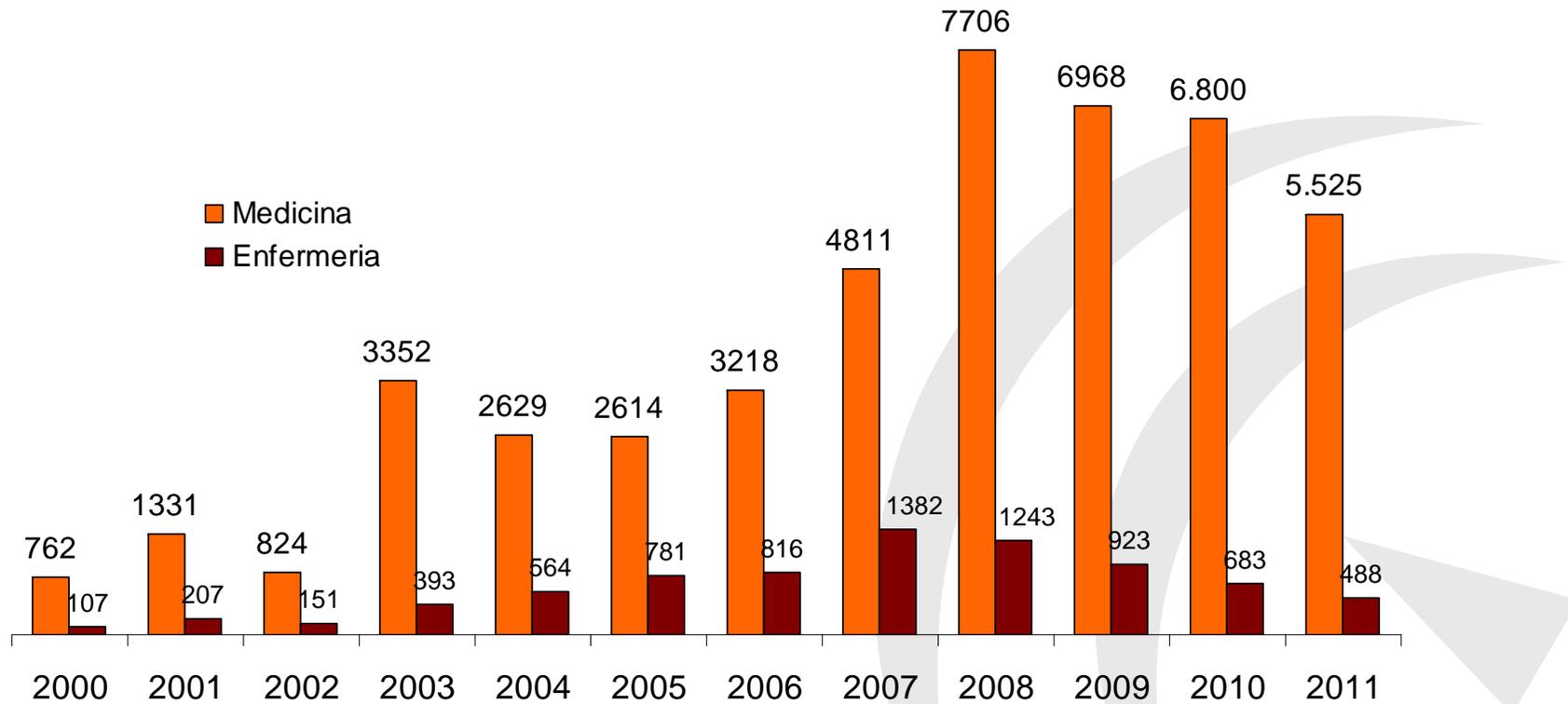
Beneficiarios directos:

- ◆ **Ministerios de Salud** de la región, que contarán con la información adicional necesaria para alimentar los procesos de planificación de recursos humanos y con una guía de trabajo adaptada a esta realidad y acceso a un proceso de formación reglada.
- ◆ **Profesionales** de la medicina y enfermería de la región, que dispondrán de mecanismos para el ejercicio de su derecho a elegir el lugar más adecuado para su práctica en un marco que genere en los sistemas de salud de origen y destino beneficios recíprocos.
- ◆ **Otros actores**, que contarán con información útil para el diseño de estrategias que tengan en consideración el control del impacto negativo que para los sistemas emisores puede suponer la migración profesional.

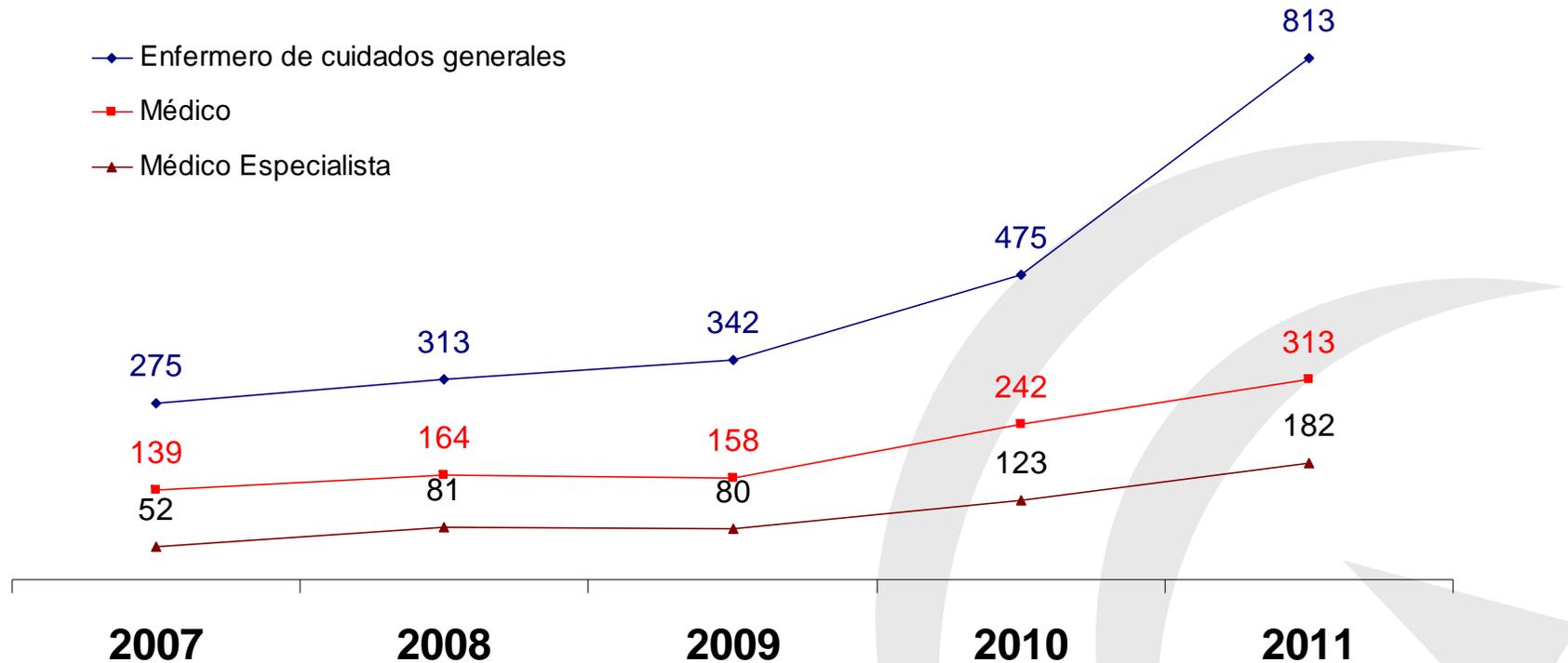
Densidad de médicos por regiones 2004



Homologaciones de títulos extranjeros. Medicina y enfermería 2000 a 2011

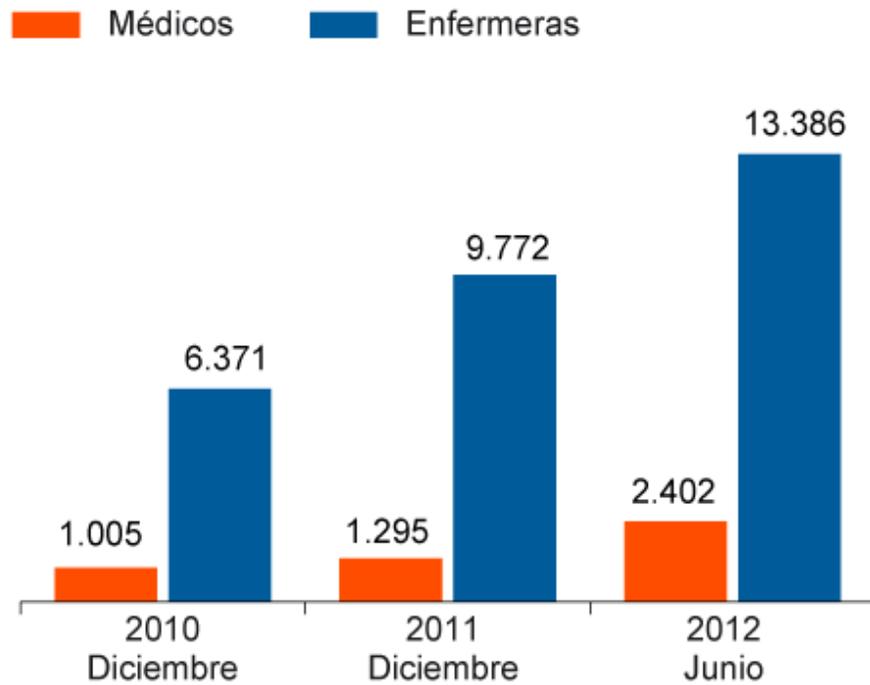


Acreditación de títulos de profesionales españoles para establecerse en otros estados de la Unión



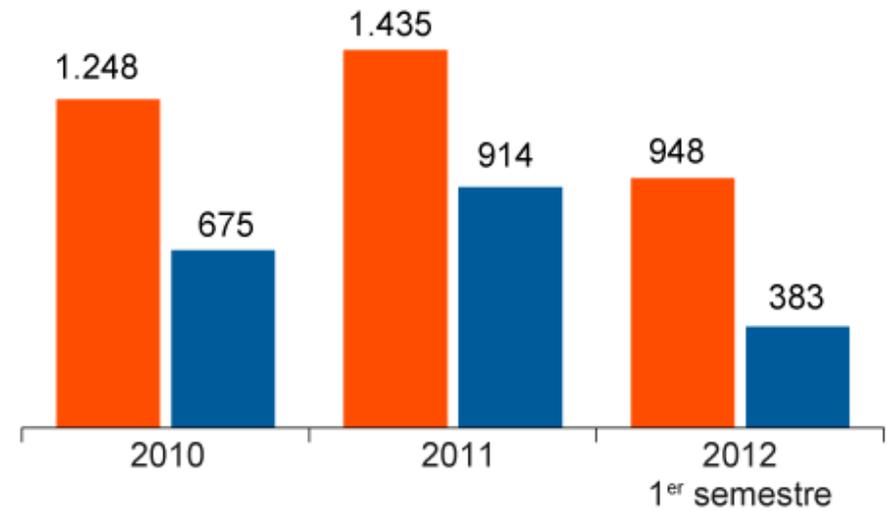
FUGA DE PROFESIONALES SANITARIOS

► MÉDICOS Y ENFERMERAS EN EL PARO



► MÉDICOS Y ENFERMERAS QUE EMIGRAN

Certificados de idoneidad expedidos por los colegios oficiales



► **MÉDICOS EMIGRANTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

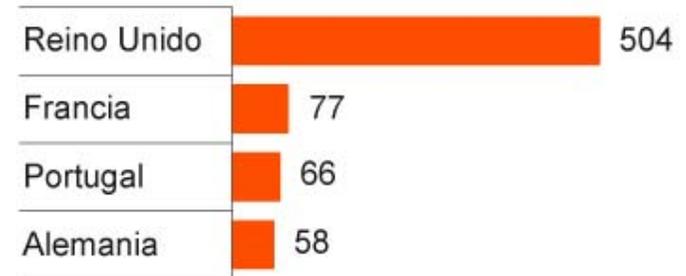
2012



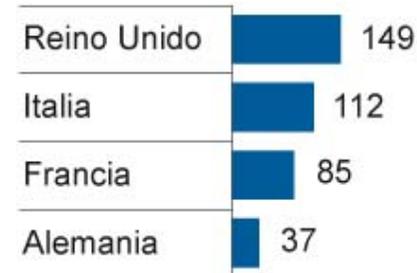
► **SEGÚN PAÍS DE DESTINO**

1^{er} semestre de 2012

MÉDICOS



ENFERMERAS



gracias

